## FIMO: una edición importante

Este viernes abre sus puertas la sexta edición de FIMO, anteriormente FiraMollet. Una edición importante porque marcará el devenir de este acontecimiento que pretende ser el mejor escaparate comercial y de servicios de la ciudad, al tiempo de convertir a Mollet como la capital comercial v de servicios del Baix Vallès. En esta edición se perciben algunos cambios importantes como es el nombre y la imagen,

con el objetivo de abrir las puertas del recinto ferial a empresas de la comarca y lograr una feria con más relevancia y con un mayor poder de atracción. Ampliar el número de visitantes con respecto a otras ediciones no es fácil, pero la satisfacción que estos tengan durante su visita, sí que puede influir en la valoración de estos cambios producidos en una edición enmarcada en una

covuntura económica difícil. Otro de los aspectos que pueden influir en las siguientes ediciones de FIMO es la reurbanización del Pla de les Pruneres y la construcción de un parking subterráneo, ya que la reconversión que experimentará está privilegiada superficie en el mismo centro de la ciudad puede marcar el futuro de este evento con celebración bianual.

## son noticia

■ Ayuntamientos de Mollet, Sant Fost y Martorelles

El pasado 11 de septiembre con motivo de la celebración de esta jornada reivindicativa, numerosos Ayuntamientos catalanes retiraron la bandera española de sus respectivas Casas Consistoriales, transgrediendo la ley constitucional. No fueron todos y, por ello, los ciudadanos de Mollet debemos congratularnos del respeto que el Ayuntamiento de Mollet está demostrando año tras año a la bandera que aglutina a todos los españoles, y de la que muchos molletenses, la mayoría, nos sentimos orgullosos, tan orgullosos como de la senyera.

Este ejemplo de respeto no lo han demostrado los Ayuntamientos de Sant Fost, por primera vez, y el de Martorelles, reincidente. La negativa actitud de estos dos Ayuntamientos hacia la ley debería hacer reflexionar a sus respectivos ciudadanos. El hecho en sí significa por un lado el no respetar la ley vigente, por lo que ya es suficiente argumento para pedir la dimisión de todos los responsables. Y por otro lado el hecho significa la falta de respeto de la mayoría de los políticos de estas dos poblaciones hacia sus ciudadanos. Estos deberían reflexionar en marzo de 2012, fecha prevista para las próximas elecciones municipales, si sus actuales dirigentes merecen el voto que luego ellos utilizan para faltar al respeto de sus votantes.

Edita: FEGU-PRESS. Dep. Legal: B-46116/87 Director: Eduardo Félez Gutiérrez. Subdirector: José Mª Español. Colaboradores: Antonio Mª Hevia, Marc Garcia B., Sònia Martín. Composición: Sílvia Alarcón. Redacción y publicidad: Apartado de Correos nº 29 de Mollet del Vallès. Tel. 615 55 91 94. Fax 93 841 79 22. E-mail: tribunamolfet@terra.es